

Universidad
Nacional
de Córdoba



Secretaría de
Planificación
y Gestión
Institucional



Expediente: 53399/2015

Córdoba, 03 NOV 2015

VISTO:

Lo solicitado por la DGTI en el sentido de realizar el correspondiente procedimiento licitatorio para la **“ADQUISICIÓN DE BATERIAS, REPUESTOS PC, MEMORIAS PARA LA SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL**, el pliego de Especificaciones Técnicas elaborado por la Dirección General de Tecnologías Informáticas, el modelo de Pliego de Bases y Condiciones Particulares de fs. 6/13, y habiendo confeccionado la DGC la debida SBS N°528/2015 a fs. 24/25

Y CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se enmarca en lo dispuesto por el Dcto. 1023/2001, Dcto. 893/2013, Ord. HCS N° 05/2013, art. 2, inciso VI y Res. HCS N° 243/2015

Por ello,

**EL SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL
RESUELVE:**

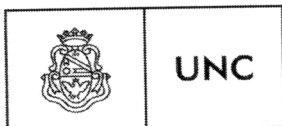
ARTÍCULO 1º: AUTORIZAR la convocatoria a Trámite Simplificado para los fines antes mencionados, por un importe aproximado de \$69.100 (PESOS SESENTA Y NUEVE MIL CIEN)

ARTÍCULO 2º: APROBAR el Pliego de Bases y Condiciones y el Pliego de Especificaciones Técnicas fs. 6/13, con que se llevará a cabo la presente contratación.

ARTÍCULO 3º: DESIGNAR la Comisión Evaluadora que intervendrá en el trámite que estará integrada por: Maximiliano Goye, Jorge López y Rivas Andres (titulares) y Lucas Manjarres y Juan Montoya, Mario Raizman(suplentes).

ARTÍCULO 4º: DESIGNAR la Comisión de Recepción que intervendrá en el trámite que estará integrada por: Mario Raizman, Lucas Manjarres, Rivas Andres (titulares) y Juan Montoya, Jorge López y Maximiliano Goye (suplentes).

ARTÍCULO 6º: IMPUTAR el gasto en DEP: 46- FUENTE: 11 – PROGRAMA: 80 – SUBPROGRAMA: 01– ACTIVIDAD Esp.: 01 -INC.:4.3, según lo informado a fs. 16 por la Dirección General de Presupuesto.



Universidad
Nacional
de Córdoba



ARTÍCULO 7º: Comuníquese a la Dirección General de Contrataciones, y al Centro de Información y Comunicación Institucional.

RESOLUCIÓN SPGI N°: **218**

Lic. SOLEDAD VAZQUEZ
Dirección Gral. de Contrataciones
S.P.G.I. - U.N.C.

Lic. LIDIANA MAREK
E. Sección Gral. de Contrataciones
S.P.G.I. - U.N.C.

Dr. SERGIO F. OBISPO
Secretario de Planificación
y Gestión Institucional
Universidad Nacional de Córdoba